





ULTIMAS FECHAS. RECIBIDAS EN ESTA REDACCION. Madrid, abril 14. Nueva York, mayo 10. Cádiz, abril 15. Valencia, mayo 11. Barcelona, abril 16. Sevilla, mayo 12. Lisboa, abril 17. Londres, abril 18. San Francisco, mayo 13. Liverpool, abril 19. Ginebra, mayo 14. Nueva York, mayo 15.

Para poder admitir que el trastorno recien nacido en las márgenes del Plata resultase provechoso a los intereses argentinos y honorífico cuanto al en el desenvolvimiento de la civilización hispano-americana...

Inglaterra.—Preparábanse los partidos para las próximas elecciones, en que se trabaría la lucha entre los dos principios del comercio libre y la protección. Cristóbal de Lord Juan Russell...

Francia.—Ponemos a continuación algunos pormenores de las noticias recibidas en Nueva York por el vapor de Liverpool del 17 del pasado. Se hablaba en París de negociaciones diplomáticas entre los gabinetes inglés y francés...

El vapor Isly salió de Burdeos el 5 de abril llevando a Oren 350 condenados a la deportación. A ese vapor debían seguir el Motesuma y el Magallanes conduciendo el resto de los deportados del sudoeste de Francia.

Se había publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Catedral, no contiene otra noticia política que la de haber tomado posesión de aquella capitanía general el Excmo. Sr. D. Fernando Norzagaray. Respecto a negocios comerciales los avisos de Mayagüez anuncian el 28 de abril que siguen pagándose por el azúcar las anteriores cotizaciones...

En Pinar el día 1º de mayo seguía el mercado con animación, lo que unido a las pocas existencias disponibles de primera clase hacía que los hacendados pidiesen a \$ 4 por el fruto selecto con probabilidad de conseguirlo. Las muelas continuaban muy escasas y solicitadas a 13 \$ centavos de subir a 14.

De Arroyo de Guayama decían el 24 de abril que tras algunos días de paralización volvían a correr los precios de \$ 3 1/2 a \$ 3 3/4, el fruto de primera y de \$ 2 1/2 a \$ 2 3/4 el de segunda, las muelas estaban a \$ 10 y el café a \$ 3 con demora.

La situación anómala en que se ha mantenido hasta hoy el gobierno de Nicaragua no había permitido a su ministro, el señor Marotea, intervenir en las conferencias, ya por falta de instrucciones, ya porque no había sido autorizado para ello por el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, y nombrado un Ejecutivo federal encargado de dirigir las relaciones exteriores de la confederación...

Con relación a materias de un interés más local se ha notado que el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, en su calidad de ministro de Hacienda, ha ejercido jurisdicción en el territorio que reclama, ya que había pretendido antes de hablarse de la organización de aquel punto, ejercer alguna de la navegación del San Juan Los Estados Unidos, que tampoco asistió a las conferencias como simples negociadores...

Se ha publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian otra victoria de los rusos sobre los circasianos.

Madrid 8 de abril. Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 19 de agosto último la junta de la deuda pública ha acordado que la quinta subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verifique el día 29 del corriente.

De Valencia nos dicen que desde 19 de mayo próximo se establecerá una línea de vapores diaria que hará la travesía de Barcelona al Grau y vice-versa. Parece que los buques que se destinan a ese servicio serán sumamente ligeros y que las máquinas se han elegido entre las mejores que se fabrican en el extranjero...

En el momento en que se ha mantenido hasta hoy el gobierno de Nicaragua no había permitido a su ministro, el señor Marotea, intervenir en las conferencias, ya por falta de instrucciones, ya porque no había sido autorizado para ello por el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, y nombrado un Ejecutivo federal encargado de dirigir las relaciones exteriores de la confederación...

Con relación a materias de un interés más local se ha notado que el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, en su calidad de ministro de Hacienda, ha ejercido jurisdicción en el territorio que reclama, ya que había pretendido antes de hablarse de la organización de aquel punto, ejercer alguna de la navegación del San Juan Los Estados Unidos, que tampoco asistió a las conferencias como simples negociadores...

Se ha publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian otra victoria de los rusos sobre los circasianos.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente: Europa. Por el vapor Isidoro nos han llegado periódicos de Charleston del día 14 del actual y en ellos encontramos varias telegrafías de la guerra que llevó a Nueva York el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras el 24 del pasado.

Madrid 8 de abril. Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 19 de agosto último la junta de la deuda pública ha acordado que la quinta subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verifique el día 29 del corriente.

De Valencia nos dicen que desde 19 de mayo próximo se establecerá una línea de vapores diaria que hará la travesía de Barcelona al Grau y vice-versa. Parece que los buques que se destinan a ese servicio serán sumamente ligeros y que las máquinas se han elegido entre las mejores que se fabrican en el extranjero...

En el momento en que se ha mantenido hasta hoy el gobierno de Nicaragua no había permitido a su ministro, el señor Marotea, intervenir en las conferencias, ya por falta de instrucciones, ya porque no había sido autorizado para ello por el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, y nombrado un Ejecutivo federal encargado de dirigir las relaciones exteriores de la confederación...

Con relación a materias de un interés más local se ha notado que el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, en su calidad de ministro de Hacienda, ha ejercido jurisdicción en el territorio que reclama, ya que había pretendido antes de hablarse de la organización de aquel punto, ejercer alguna de la navegación del San Juan Los Estados Unidos, que tampoco asistió a las conferencias como simples negociadores...

Se ha publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian otra victoria de los rusos sobre los circasianos.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente: Europa. Por el vapor Isidoro nos han llegado periódicos de Charleston del día 14 del actual y en ellos encontramos varias telegrafías de la guerra que llevó a Nueva York el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras el 24 del pasado.

Madrid 8 de abril. Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 19 de agosto último la junta de la deuda pública ha acordado que la quinta subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verifique el día 29 del corriente.

De Valencia nos dicen que desde 19 de mayo próximo se establecerá una línea de vapores diaria que hará la travesía de Barcelona al Grau y vice-versa. Parece que los buques que se destinan a ese servicio serán sumamente ligeros y que las máquinas se han elegido entre las mejores que se fabrican en el extranjero...

En el momento en que se ha mantenido hasta hoy el gobierno de Nicaragua no había permitido a su ministro, el señor Marotea, intervenir en las conferencias, ya por falta de instrucciones, ya porque no había sido autorizado para ello por el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, y nombrado un Ejecutivo federal encargado de dirigir las relaciones exteriores de la confederación...

Con relación a materias de un interés más local se ha notado que el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, en su calidad de ministro de Hacienda, ha ejercido jurisdicción en el territorio que reclama, ya que había pretendido antes de hablarse de la organización de aquel punto, ejercer alguna de la navegación del San Juan Los Estados Unidos, que tampoco asistió a las conferencias como simples negociadores...

Se ha publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian otra victoria de los rusos sobre los circasianos.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente: Europa. Por el vapor Isidoro nos han llegado periódicos de Charleston del día 14 del actual y en ellos encontramos varias telegrafías de la guerra que llevó a Nueva York el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras el 24 del pasado.

Madrid 8 de abril. Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 19 de agosto último la junta de la deuda pública ha acordado que la quinta subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verifique el día 29 del corriente.

De Valencia nos dicen que desde 19 de mayo próximo se establecerá una línea de vapores diaria que hará la travesía de Barcelona al Grau y vice-versa. Parece que los buques que se destinan a ese servicio serán sumamente ligeros y que las máquinas se han elegido entre las mejores que se fabrican en el extranjero...

En el momento en que se ha mantenido hasta hoy el gobierno de Nicaragua no había permitido a su ministro, el señor Marotea, intervenir en las conferencias, ya por falta de instrucciones, ya porque no había sido autorizado para ello por el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, y nombrado un Ejecutivo federal encargado de dirigir las relaciones exteriores de la confederación...

Con relación a materias de un interés más local se ha notado que el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras, en su calidad de ministro de Hacienda, ha ejercido jurisdicción en el territorio que reclama, ya que había pretendido antes de hablarse de la organización de aquel punto, ejercer alguna de la navegación del San Juan Los Estados Unidos, que tampoco asistió a las conferencias como simples negociadores...

Se ha publicado en el Monitor el nuevo reglamento de estudios que ha de regir en Francia. Contiene algunas modificaciones graves de la organización anterior y el Journal des Débats lo critica con severidad.

El número de los señadores que gozarán de una pensión anual parece que asciende a 39, teniendo a 30,000 francos los generales de Castellane, Baraguay d'Hilliers, Magman, Petit, Ornano, Pelet y Prevault, el príncipe Murat y el príncipe de la Moskowa, Ernesto de Girardin, el conde de Lezay de Marnes y el marqués de Saint Simon, dos ministros, Mr. Le Roy de Saint Arnaud y Mr. Bineau, y dos que lo han sido, el barón de Crouseilles y el barón Lacrosse.

Diez y seis son los señadores que gozarán de la pensión de 20,000 francos, incluidos los generales Schramm y Achar, el marqués de Adolphe, Mr. Elie de Beaumont, el barón d'Heeckeren, Mr. Vieillard, Mr. Mathel (de la Nièvre), Mr. Levertier, Mr. Traplong y los antiguos ministros, el general La Hite y Mr. Damas. Dos señadores gozarán de una dotación de 15,000 francos y parece que serán los vicerealmirantes Parterval, Deschamps y Casy.

Consecuencia de haberse publicado un decreto sobre la refundición y alteración de la moneda sobre se había nombrado una comisión del Cuerpo Legislativo para examinar y discutir el asunto, pero nada se había determinado aun.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian otra victoria de los rusos sobre los circasianos.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente: Europa. Por el vapor Isidoro nos han llegado periódicos de Charleston del día 14 del actual y en ellos encontramos varias telegrafías de la guerra que llevó a Nueva York el Excmo. Sr. D. Juan P. Salazar y Honduras el 24 del pasado.



Antes del Europa llegó también el Pacific, que en...  
El periódico de París relacionados con el gobierno...  
Estado de los Hospitales de Caridad

San Juan de Dios

Existencia de enfermos el 10 de mayo	165	175
Entrados durante el día	10	1
Salidos	10	5
Muertos	1	1

San Francisco de Paula

Existencia el día 10 de mayo	71	71
Entrados durante el día	10	1
Salidos	10	1
Muertos	1	1

San Juan de los Rios

Existencia el día 10 de mayo	170	170
Entrados durante el día	10	1
Salidos	10	1
Muertos	1	1

Existencia el 11 de mayo por la mañana...  
Existencia el 11 de mayo por la tarde...  
Existencia el 11 de mayo por la noche...

Comisión Superior de Puntos...  
El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General...  
Havana 10 de mayo de 1852...

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General...  
Havana 10 de mayo de 1852...

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General...  
Havana 10 de mayo de 1852...

NUEVO RECIBO.  
Restaurand de Puentes-Grandes.  
Con esta letra se abre el día 9 del corriente un bazar...

LA TUNA DE LAS DORAS.  
CALLES DE MERCADERES NUMERO 8.  
Plaza de San Francisco de los Sres. Alcantara y Schuler.

LA TUNA DE LAS DORAS.  
CALLES DE MERCADERES NUMERO 8.  
Plaza de San Francisco de los Sres. Alcantara y Schuler.

BETRATOS BARATO.  
El oleo y en miniatura.  
POR UNA ONZA AL DÍO.

Acabo de recibir de Inglaterra una gran factura...  
D. Guzmán H. Ross, agente de la fábrica de los Sres.

Acabo de recibir de Inglaterra una gran factura...  
D. Guzmán H. Ross, agente de la fábrica de los Sres.

Agencia general de los Sres. Derosne y Coll, DE PARIS.  
Mr. Derosne participa a los señores hacendados que la casa...

Agencia general de los Sres. Derosne y Coll, DE PARIS.  
Mr. Derosne participa a los señores hacendados que la casa...

Agencia general de los Sres. Derosne y Coll, DE PARIS.  
Mr. Derosne participa a los señores hacendados que la casa...

Se desea comprar una GRANDEJA con abanico...  
A los señores hacendados.  
Un sujeto inteligente en el manejo de todo clase de...

Se desea comprar una GRANDEJA con abanico...  
A los señores hacendados.  
Un sujeto inteligente en el manejo de todo clase de...

Se desea comprar una GRANDEJA con abanico...  
A los señores hacendados.  
Un sujeto inteligente en el manejo de todo clase de...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Real Sociedad Económica.  
RESPONSIONES PUBLICAS.  
La seccion de Aljibes, Artes, Industrias y Agrícolas...

Atención la excesiva abundancia de los tonos...  
Mendoza no respondió nada y siguió leyendo su...  
CAPITULO VIII  
La palabra de brillante.



Alquilase un NEGRO buen cocinero de parles; en la calle de los Cuatros...  
Alquilase una CHINA, de 22 años de edad...  
Alquilase un NEGRO de 22 años de edad, con su hijo de 12 años...

Se vende una MULATA de 22 años, con su hijo de 12 años...  
Se vende un NEGRO de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...

Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...

Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...

Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...

Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...

Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...

Se vende una NEGRA de 22 años de edad...  
Se vende una MULATA de 22 años de edad...  
Se vende una CHINA de 22 años de edad...  
Se vende una NEGRA de 22 años de edad...

**Alquilase** un NEGRO buen cocinero de parles; en la calle de los Cuatros, número 27, esquina a la de Aguirre, darán razón. 4-8

**Alquilase** una CHINA, de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una MULATA de 22 años, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** un NEGRO de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una CHINA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una MULATA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una CHINA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se ha estraviado** en la noche del miércoles un perro negro de cuatro ojos, orejas cortadas en punta, y las extremidades de las patas, color de chocolate, ganándose para ir al extranjero, que lo entregara en la casa n.º 100, calle de San Ignacio. 8-7

**Falla** de la casa de la Reina n.º 91, polquería La Luz, jornalera, lavadora, de estatura baja y curvada en curva, buena cocinera, lavadora y planchadora, con regular costumbre de buena madre de 45 años, con tres hijos y una hija, costada en 450 pesos y sus 50 pesos libres para el vendedor; en la calle de Aguirre n.º 34, impedirá. 3-11

**Se vende** una CHINA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una MULATA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una CHINA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

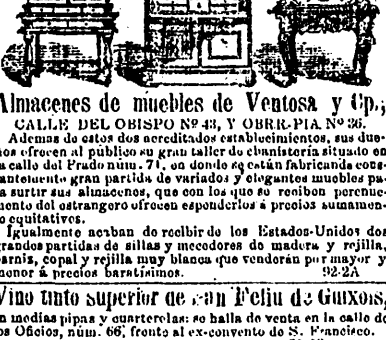
**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una MULATA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una CHINA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**Se vende** una NEGRA de 22 años de edad, con su hijo de 12 años, en la calle de las Catorce, número 144, impedirá. 3-11

**A precios moderados.** Papel francés blanco y de color, de grandes dimensiones, de las mejores fábricas, se halla constantemente en la tienda de...  
Y a ocho pesos espejuelos de oro!



**Almacenes de muebles de Ventosa y Cía.** CALLE DEL OBISPO N.º 35, y OBRERÍA N.º 50. Este establecimiento se halla constantemente en el mercado de muebles de Ventosa y Cía. de la calle del Obispo n.º 35, y obrería n.º 50.

**Vino tinto superior de San Felice de Guisano.** Este vino es uno de los mejores que se han producido en el país, y se vende en la tienda de...

**Don José Bianchi.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Agua mineral y limonada ginecica.** Este agua mineral es de las mejores que se han producido en el país, y se vende en la tienda de...

**LA GUBANA.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**TORRENTA.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**LA NOBLE HABANA.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**RIPA HEIHA.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Aviso a los dentistas.** Oro batido para orfebrones, de las primeras fábricas del norte y de Francia, se halla constantemente en la tienda de...  
**Zarzoparrilla de Sauto.** Este remedio tan acreditado para la curación de las enfermedades de la boca, se halla en la tienda de...

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Muebles baratos.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.

**Almacén de muebles de Ventosa y Cía.** Este establecimiento se halla en la calle de la Lupa n.º 85, y vende muebles de Ventosa y Cía.